

LA INFAMIA de los socialistas bilbaínos

Ya que el Comité de Conjunción, en todos sus documentos, habla de la moral, y en el último publicado afirma que será inexorable en la aplicación del principio de la rectitud política, vamos a proporcionar los datos y pruebas concluyentes para que «inexorablemente» juzgue a los socialistas de Bilbao.

No hubiéramos desenterrado del olvido en que yacen historias viejas, sino fuese porque ahora, en que la ética se ha puesto de moda, vienen como anillo al dedo.

No es preciso demostrar, porque son hechos notorios, que los socialistas de Bilbao cometieron un atentado escandaloso contra la libertad de la tribuna. De eso ya nos ocupamos ayer con el debido detenimiento.

Lo que es necesario que el Comité de Conjunción sepa, es que los socialistas bilbaínos y sus jefes cometieron una infamia y calumniaron a Lerroux a sabiendas de que le calunianaban.

Entre las hojas volantes que repartieron profusamente los socialistas bilbaínos, hay una en que leemos lo siguiente:

«Hubo un drama heroico, la huelga de Altos Hornos, en la que el Sr. Lerroux, entre otros, hizo de traidor: recogió dinero para los huelguistas, que pasaban hambre, padecían injusticias y tenían heridos, muertos y presos, y tenían criaturas sin pan; recogió ochocientas pesetas para esta gente y se quedó con ellas. En aquellos momentos terribles los obreros se obligaron al compromiso de honor de que mientras no justificase lo que había hecho no hablara públicamente en Bilbao.»

En otras hojas se le llama a Lerroux ladrón, con todas sus letras.

Quiénes esas hojas han impreso y repartido, quienes en las calles increparon a Lerroux con los más soeces epítetos y adjetivos, y sobre todos Perezagua, sabían que calunianaban a un inocente. No les movió a hacer lo que hicieron una legítima indignación, sino el odio y la pasión de partido.

En Bilbao se desahozó ya esa infamia de que se acusa a Lerroux en el número del periódico «La República» de 28 de mayo de 1904. Este semanario republicano publicó a toda plana un largo artículo titulado MALA FE NOTORIA. CALUMNIA DE PEREZAGUA. HONRADEZ DE LERROUX.

Pocos días después, Pablo Garrote publicó una hoja con dos planas de impresión y grandes titulares, que decían: HISTORIA DE UNA CALUMNIA. PEREZAGUA, IMPOSTOR. Lo más interesante de la hoja se reprodujo en «El Liberal» de Bilbao.

«Que argumentos se emplearon en todos los escritos citados para desvanecer la calumnia de las ochocientas pesetas QUE AHORA HAN METIDITO TANTO RUIDO?»

Vamos únicamente a copiar unos párrafos de la hoja publicada por D. Pablo Garrote:

«Antes del 14 de octubre, la huelga de Altos Hornos habíase solucionado; pero, desgraciadamente, había estallado otra de armadores en los campos de Jerez, y como la casi totalidad de las 815 pesetas (757,75) procedían de los obreros viticultores del mismo Jerez, éstos, al estallar su huelga, escribieron al Sr. Lerroux manifestándole y al mismo tiempo diciéndole que «si no había dispuesto del importe de la suscripción, se lo remitiera a ellos para que les sirviera de ayuda a sostener su huelga.»

De ahí que el Sr. Lerroux, ocupándose de la huelga de Jerez, en su periódico «Progreso», dijera en el número correspondiente al 8 de octubre de aquel año:

«En estas luchas, que son del trabajo contra el capital, pero que son también del derecho contra el abuso, de la libertad contra la reacción, de la justicia contra el privilegio, sólo la unión y el mutuo apoyo y la más estrecha solidaridad pueden dar el triunfo a los que tienen razón.»

Y la tienen en este caso el pueblo trabajador de Jerez, porque la huelga de armadores ha sido provocada por los patronos, según demostramos en el número anterior.

Si dispusiéramos de cuantos recursos, los pondríamos a la disposición de los huelguistas.

Damos lo que tenemos.»

¿Se quiere mayor espontaneidad, más claridad y más desinterés en el Sr. Lerroux?

Continuando insertando en la hoja las «notas oficiales» de nuestra Gaceta, tergiversando textos de «Progreso», poniendo en duda el envío de las 815 pesetas a Jerez, y preguntándonos maliciosamente:

«Pero es que, en efecto, Lerroux envía las ochocientas y pico de pesetas a dicha población?»

«¿Dudáis? Pues yo os voy a contestar.»

A LOS QUE NOS PIDEN CONCORDIA Y PAZ

A los republicanos que nos ruegan pongamos término a ciertas campañas y polémicas, sólo hemos de responderles que en toda España se hace una campaña de difamación contra Lerroux y contra el partido Radical. La Prensa conservadora, católica, carlista, socialista, y lo que es más triste, algunos periódicos republicanos, nos están llenando de cieno. Todas las calumnias que de ha sido objeto Lerroux durante su vida política están saliendo nuevamente a luz. La cal, el cemento, el yeso y el agua del Ayuntamiento de Barcelona se presentan tendenciosamente como Panamás de millones. Se barajan cifras y datos falsos, que a los enterados del asunto producen risa; pero que, hábilmente manejados, sirven para extraviar a la opinión. Hoy mismo nos remite un corresponsario de Murcia un diario conservador de aquella capital, que reproduce el exhorto de la «Gaceta» que cita a Lerroux a comparecer a Albacete por un delito de estafa. Asunto ya solventado, como saben nuestros correligionarios, hace ya más de doce años, y en el cual no figuró Lerroux sino como testigo de un pleito entre un labrador y una Compañía de seguros, pleito en que se ventilaba la tremenda cantidad de 50 pesetas. Esta vieja calumnia, tan propagada por las hojas jesuíticas, vuelve a hacer furor.

Cualquiera diría que hay alguien detrás de la cortina que organiza esa campaña. En nuestro fraternal colega «El Progreso» de Barcelona, y en un artículo titulado «Reviven los odios solidarios», leemos lo siguiente:

«Hojitas insultantes. Individuos de porte sospechoso, indudablemente asalariados, recorren cafés y dedican, como distraído, hojitas en que se leen insultos contra los jefes radicales, contra Lerroux y contra el Ayuntamiento.»

Nada de hechos, únicamente insultos. Se acercan aquellos individuos a las puertas de las tiendas y esparcen hojitas.

Claro está que se trata de desgraciados que ganan un jornal. Pero si se escarmientara a alguno de ellos, quizás el eco de la calumnia de los calumniadores, obligados a dar la cara a hacer ellos mismos lo que delegan.

¿Hay que matar a Lerroux? En un centro oficial se hallaban reunidos la otra noche redactores de casi todos los periódicos de Barcelona, que iban a hacer información.

Habló de política. El tema, Lerroux. Un redactor de un periódico burgués y reaccionario, reconocía que el ilustre jefe de los radicales, no sólo no había sufrido ningún tropiezo en Bilbao, sino que allí formaría partido, disponiendo en breve de tantas fuerzas ó más que en Barcelona.

«No, no, replicaba Ramón Noguera, redactor de «El Poble».—Lerroux sólo tendrá tantas fuerzas en Valencia.»

«En Valencia, en Bilbao y en Barcelona, ¡pudieron varios.»

Entonces Noguera, desesperado, nervioso, dijo: «Pues sí ha de impedir, porque faren una conjura y ¡mataram!»

Tomamos nota. Con más de treinta periódicos cuenta el partido Radical, y llena de tristeza su lectura.

«La energía de tantos periodistas, de tantos hombres amantes de la República, se emplea únicamente en rechazar ataques injustos, odios injustificados, calumnias groseras.»

Somos los primeros en deplorar lo que ocurre; más que nadie sentimos tener que descender a ciertos terrenos; pero a ello nos obliga la inundación de cieno con que quieren ahogarnos enemigos, adversarios y muchos que se llaman republicanos.

Estamos peleando en defensa propia, y en nuestro puesto nadie dejaría de hacer lo que nosotros hacemos.

Conste así.

«Los que allanan el camino a Maura son los que ahora ladran contra la Conjunción; el día más grande para ellos sería aquel en que vieran cumplidas sus profecías.»

Ya lo saben todos los republicanos, Nakens colabora con nosotros en facilitar a Maura la vuelta al poder, porque combate a la famosa Conjunción. Debe ser verdad porque Soriano lo dice, y si a los hombres se les juzga por su historia, entre Nakens y él...

El Sr. Azcarate y el Sr. Iglesias se abstienen, por delicadeza, de autorizar con sus firmas el manifiesto de la Conjunción. Está bien; han dado con ello una lección de moral al Sr. Iglesias y al señor Azcarate, que autorizaron la nota del mismo Comité de Conjunción, en que se trataba de idéntico asunto.

Soriano, en cambio, no se ve obligado a semejantes rasgos de caballerosidad. ¡Aún hay clases!

UN TERREMOTO EN EL TURKESTAN

WIERNI, 14. Un fuerte terremoto, acompañado de varios ruidos subterráneos, ha sido notado esta noche en Kebery, habiendo sido retirados 204 cadáveres.

En Kirghises el ganado pereció en su totalidad.

UN EXPLORADOR RECIBIDO POR FONSECA

RIO JANEIRO, 14. El explorador señor Sarage Landoz fué recibido por el presidente de la República Sr. Fonseca, al cual explicó el itinerario del proyectado viaje por las regiones inexploradas en el Norte del Brasil.

El explorador pide una misión que sea encargada de acompañarle.

EN CUARTA PLANA

LOS ESPECTACULOS DEL DIA

El comité de Conjunción republicano socialista

Manifiesto a la opinión

«Para desvirtuar errores que extraviarían a la opinión, el Comité ejecutivo de la Conjunción republicano-socialista se ve obligado a dar publicidad a las siguientes manifestaciones:

«No tendría eficacia ni valor alguno el republicanismo español, si no fuese la expresión viva del alma nacional, que por delante de todos sus ideales pone hoy los de moralidad y justicia. Por virtud de esta idea fundamental, y atenta siempre a los fines que han de realizarse, existe la Conjunción republicano-socialista. Su Comité ejecutivo, firme en tal criterio, trató más de una vez ampliamente esta grave materia, con carácter general, haciendo cuestión de honor y de dignidad el someter a un voto estrocho las resoluciones y procedimientos de los organismos que se han unido para la magna empresa del saneamiento y reconstrucción de nuestra patria.

Apeenas planteado en el Congreso el examen y juicio contradictorio de los dos casos concretos del Ayuntamiento de Barcelona, fueron requeridos para expresar su opinión los Sres. Azcarate e Iglesias. El debate se desarrolló en cinco sesiones, con acerbados razonamientos de una parte y otra, y en la última sesión, cuando tanto el Gobierno como el Sr. Lerroux parecían desearos de acelerar la terminación del asunto, el señor Azcarate empleó la forma más suave posible, para dar su opinión contraria a los proyectos del Municipio barcelonés, reservándose examinar el caso con más amplitud, cuando se tratase de nuevo en el Congreso. El Sr. Iglesias hizo demostración parecida, declarando que el juzgaba por lo que había oído en la empenada controversia.

La Cámara recibió las manifestaciones de Iglesias y Azcarate con silencio y estupor solemnes. En el ambiente parlamentario, vio de convencionalismos, ficciones y comodidades, entraba un golpe muy fuerte, casada de aire puro; en el ámbito de la concupiscencia mañosa resonaba la voz siempre angusta de la sinceridad, que en casos de interés público no teme lastimar a los propios amigos. El Sr. Lerroux se consideró agraviado, y desplegando su elocuencia, protestó de la censura dirigida al Concejo de Barcelona y se precipitó a eliminarla y a eliminar a su partido de la Conjunción republicano-socialista.

A este acto siguieron las quejas y recriminaciones formuladas en la reunión de los diputados radicales dentro del propio Congreso. ¿Por qué el Sr. Azcarate no consultó a la minoría su propósito de intervenir en lo hizo? Fácilmente se responde a esta queja afirmando que el Sr. Lerroux no dió conocimiento a nadie de los actos administrativos del Ayuntamiento barcelonés. Además, días antes, sin consultar el caso con la minoría ni con su presidente, D. Alejandro Lerroux abordó el escabroso tema de la formación del Catastro por arriendo, y el Sr. Azcarate tuvo que hablar para contradecirle, sin que el compañero de minoría se mostrara indignado, ni siquiera molesto.

El Sr. Azcarate ha hecho constar que al exponer el caso en el debate relativo a la administración municipal de Barcelona, hablaba en nombre propio y en el de algunos amigos, sabiendo que compartían su opinión casi todos los diputados republicanos no radicales que estaban en la Cámara.

Pudo el Sr. Lerroux aplazar su airada resolución para cuando nuevamente y con más amplitud se debatiera la cuestión batallando con el cemento y de las aguas. Pero no quiso estar un día más a nuestro lado. Antes ya había dicho, más de una vez, el Sr. Lerroux que había entrado en la Conjunción sin entusiasmo. En Barcelona la atacó duramente, desdenoso de cuanto aquí se resolvía, y nunca asistió a las sesiones del Comité ejecutivo. Al decir esto, forzoso es salirse a reconocer y proclamar que el Sr. Salillas fue conmovido asistiendo a las reuniones de la Conjunción y que en las deliberaciones todas mostró siempre un noble espíritu de concordia y fraternidad.

Complemento lógico de todo lo expuesto es que Iglesias y Azcarate dijeron lo que todo el mundo sabe; lo demás lo puso el ambiente, lo extendió la opinión y lo hizo más crudo y amargo el propio Sr. Lerroux, con su boca cerrada.

El Comité ejecutivo ha extremado su prudencia en aras de la paz, invitando a los radicales a que aporten nuevos elementos de prueba para un minucioso análisis del asunto en el seno de la Conjunción. A eso se contestó con requerimientos desusados y molestos y proposiciones absurdas.

Se explota manosamente el equívoco, haciendo creer a los candorosos y a los tardos en la vez que pecadores, sagaces. Los más apasionados enemigos del partido Radical de Barcelona reconocen que hay en esto elementos sanos, y no consideran responsables conscientes de lo que pase en aquel Ayuntamiento a todos los concejales de la mayoría. Nadie, por tanto, dió motivo para que los radicales se consideren agraviados. De los hechos, hoy tan arduosamente debatidos, a sabiendas de los que son, los que, aun tratándose de asuntos como el relativo al arbitrio de la cal, yeso y cemento, donde ya ha recaído resolución gubernativa.

Por lo demás, es pueril inocencia ó habilidad maliciosa decir que se ha roto la Conjunción republicano-socialista. La Conjunción no sólo subsiste, sino que se robustece y consecuentemente. Después de la voluntaria escisión de la minoría radical, quedan en el Congreso veintidós diputados republicanos, y fuera del Congreso las innumerables muchedumbres afiliadas fervorosamente a la Conjunción. España está con nosotros.

Para concluir: este Comité considera que el ideal republicano no irá desbaratazadamente a la realidad histórica, mientras no tenga fuerza dogmática, a la cabeza de todos nuestros programas, la rectitud política y la probidad administrativa.

Inexorable en la aplicación de este principio, la Conjunción, con el mismo ardimiento y mayor confianza que antes, marchará por los caminos ó por los atajos que conduzcan desde la República soñada a la República vivida.

Galdós, Melquiades Alvarez, Francisco Mera, Rodrigo Soriano, F. Pi y Suñer, Felice de la Torre y Equia, Francisco Javier Caballero, Manuel Carande, secretario.

Los que han escrito y conscientemente firmado este documento sentirán el placer morboso de la venganza, la alegría del daño que suponen causado; pero no la satisfacción de la conciencia tranquila.

Hoy no lo comentamos. Ahí queda para que lo juzguen las personas imparciales.

Sin embargo, para iluminar el camino de la crítica, llamamos la atención pública sobre la insigne perfidia que trasciende de todos los párrafos.

En el tercer se afirma insidiosamente que el Sr. Lerroux, «de acuerdo con el Gobierno», parecía desearo de acelerar la terminación del asunto (concerto y suministro de aguas a Barcelona).

En el mismo párrafo se dice que el señor Azcarate dió su opinión, reservándose examinar el caso con más amplitud, lo cual es inexacto en absoluto, y si no lo fuera, peor para la rectitud del aludido.

En el párrafo cuarto se tacha de precipitado al Sr. Lerroux porque contestó a sus «quejas» eliminándose de la Conjunción, cuando en el párrafo anterior, y por lo de la «reserva», queda probado que la precipitación fué de los dos Catones.

En el párrafo quinto se habla de «recriminaciones», que no se han formulado; se acusa al Sr. Lerroux de no haber dado conocimiento a nadie de los actos administrativos del Ayuntamiento de Barcelona, como si él estuviese obligado a conocerlos previamente, ó a someterlos a la minoría si los creía lícitos y normales, ó a adivinar las intenciones de los que plantearon el debate; y se afirma, por fin, que el señor Lerroux defendió la formación del Catastro por arriendo y tuvo que hablar para contradecirle el Sr. Azcarate, lo cual es totalmente contrario a la verdad: primero, porque Lerroux no defendió el Catastro «hecho por arriendo», sino la formación urgente del Catastro como base indispensable para la fundación del crédito agrícola, y segundo, habló por cuenta propia, según acuerdo de la minoría, que no podía contradecir su jefe, que al hablar con su criterio personal lo hizo también por su cuenta.

Se dice en el párrafo séptimo que Lerroux atacó en Barcelona la Conjunción, cosa inexacta, como no se confunda la declaración de que allí no hay elementos para sumarse en la Conjunción, lo que es cierto, con un ataque.

En el mismo párrafo se reconoce la asiduidad del Sr. Salillas en los trabajos del Comité y su espíritu de concordia, tratando infantilmente de ponerlo en contradicción con la conducta de Lerroux, olvidando que el Sr. Salillas no se representaba allí a sí mismo, como tantos otros vocales, sino que representaba al partido y procedía de acuerdo con éste.

El párrafo noveno habla de «requerimientos desusados y molestos» y de «proposiciones absurdas». Los que hayan leído la nota redactada y publicada en Valencia, recordarán los términos mesurados de aquella y reconocerán lo arbitrario de la imputación.

En el undécimo párrafo se demuestra ignorancia inexplicable en personas de cultura profesional, pues el hecho de que el gobernador de Barcelona haya resuelto favorablemente un recurso de los impugnados, interpuesto fuera de plazo y resuelto sin oír a las dos partes, no pone fin a la cuestión ni puede ignorarse, porque se ha hecho público, que el citado Ayuntamiento ha acordado recurrir por la vía contenciosa contra la resolución arbitraria de aquella autoridad civil.

Por último, en el párrafo final se dice que la Conjunción marchará con «mayor confianza que antes...» Marchará, ¿adónde? Mayor confianza que antes... ¿de qué? Si esto no fuera una gran injusticia, refiriéndose a un partido que ha dado pruebas de lealtad y abnegación, sería...

De todos modos y considerando que ese documento lo firma también el Sr. Soriano, el zarzapal final hará reír a las gentes.

Por hoy basta. Oportunamente hablaremos más alto y más claro.

Entretanto nos congratulamos de ver estrechamente unidos al Sr. Melquiades Alvarez con el Sr. Rodrigo Soriano.

EMILIANO IGLESIAS

A GARCIA CORTES

BARCELONA, 14. Emiliano Iglesias ha dirigido a García Cortés el siguiente telegrama. «Insiste en requerirle pruebe cuanto dijo de mi intervención en el proceso de Ferrer. Nada de frases. Si no me lo prueba repito mi apreciación sobre el calderón dudoso de su apellido paterno.» Calderón.

PRESIDENTE DE DIPUTACION QUE NO CUMPLE CON SU DEBER

MURCIA, 14. Se comenta, censurando, la conducta del presidente de la Diputación, quien ha ordenado se abone una mensualidad a los médicos de la Beneficencia, sin pagar, en cambio, a los funcionarios modestos del Hospital y demás establecimientos provinciales, que no pueden atender a las más imperiosas necesidades.

Tan grande es el descontento y la desesperación que piensan dirigirse en queja al ministro y a Canalejas, en vista de la pasividad del gobernador. Las amas de cría de la Inclusa se dice que se van a declarar en huelga, porque no se les paga.

La higiene en dicho establecimiento es, además, deplorable.

DECIA «ESPAÑA NUEVA» TOMAMOS NOTA

En el número de anoche de «España Nueva» se insertó el siguiente rocambolesco «entrefleto»:

«ES CIERTO QUE UNA AUTORIDAD DE MADRID, A QUIEN SE TRATO DE FORMAR TRIBUNAL DE HONOR POR ACEPTAR UN CARGO, INTENTA, DE ACUERDO CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, UN ATENTADO MONSTRUOSO CONTRA «ESPAÑA NUEVA», AL ESTILO DE LOS DE FERRER Y RIZAL, Y TAN MONSTRUOSO POR «DON PEDRO EL CRUEL», PAGADOR DE UN LIBELO DE «CHANTAGE», SE ATERRARIA DE TANTA CRUELDAD, AL TIEMPO, YA HABLAREMOS DEL MINISTRO, DE LAS AUTORIDADES, ETC.»

VIVIMOS PREVENIDOS.

¿Se puede saber qué significa esa histórica invocación? ¿Qué prepara el ridículo ex diputado por Valencia? Suponemos que estará fraguando alguna comedia para endosársela a los lectores de su diario como tragedia.

Conste que tomamos nota del asunto para deducir sus consecuencias, si llega a tomar estado de realidad, que bien pudiera ser una simulación de atentado personal ó cosa parecida. Sólo pensando en esta contingencia nos entretendremos en comentar ese melodramático anuncio.

El P. U. F. N. C. y la Conjunción republicano-socialista

La españolización del catalanismo

Parece, por lo que dice la Prensa, y por las manifestaciones poco concretas, pero suficientemente expresivas del Comité de Alianza republicano-socialista, que los nacionalistas catalanes van a ingresar de lleno en la Conjunción.

Como españoles, nos alegramos mucho, en cuanto significa la renuncia definitiva de los catalanistas de la izquierda a ciertas aspiraciones incompatibles con la unidad de la patria, que han informado sus propagandas durante muchos años.

En el partido de U. F. N. C., constituido por la federación de cuatro fracciones políticas, el elemento dominante, el más numeroso y de intención política más acurada, es el nacionalista, en cuyo seno ha habido siempre gérmenes de separatismo, y más aún de antispaniolismo, que en circunstancias oportunas han dado fruto. «La Tralla», aquel periodiquín satírico, que publicó el insulto a las madres españolas, era órgano del nacionalismo, como nacionalistas eran y son los que más se han distinguido por sus ataques a Castilla, a nuestras costumbres, a nuestra idiosincrasia, a cuanto representa al ideal común, a la patria, a la España histórica, formada en cuatro siglos de luchas terribles.

Al entrar en la Conjunción, los nacionalistas renuncian «ipso facto» a sus sueños de independencia, a su nombre inclusivo, porque nacionalismo catalán significa un «capiti diminutio» a la nacionalidad española.

El Sr. Pedro Corominas, seguramente, hará declaraciones de españolismo, que rectifiquen las frases un poco sospechosas pronunciadas en una reunión pública celebrada a raíz del «acto» de Azcarate. Carner mismo, definirá bien su concepto de autonomía; todos, con seguridad, afirmarán solemnemente que son españoles, desearán siendo, y como tales y por bien de la patria ingresan en la Conjunción republicano-socialista.

EN SEVILLA COMO EN MADRID

La calumnia como sistema

La lectura de la Prensa, amiga y enemiga, nos produce una impresión: la de que existe una campaña perfectamente organizada, a base de calumnias, contra el partido Radical. Los casos que se han dado en Bilbao, en Madrid, en Sevilla, en Barcelona, parecen sometidos a una inspiración común; tan coordinados resultan. En ciertos sitios son los republicanos los encargados de atacar injuriando; en otros actúan de fiscales sin jurisdicción, los socialistas; en Cataluña, los nacionalistas; en todas partes los fracasados, los impotentes, los calumniadores.

Decimos esto a propósito de lo ocurrido en Sevilla. Un Sr. Ramirez, conjuncionista, asumió en un mitin a nuestro querido amigo, el concejal Martínez Barrio, de haber procedido con lentitud en el dictamen sobre un asunto municipal. Inmediatamente que la especie calumniosa llegó a oídos de nuestro correligionario, le dirigió una carta pidiendo sometiera el asunto a un tribunal compuesto de seis personas, nombradas por mitad por los dos contendientes, y presididas por un diputado tan poco radical como Montes Sierra, que no es, ciertamente, amigo de Lerroux.

El Sr. Ramirez contestó a esa invitación rechazándola, sosteniendo que el asunto «está fallado ya por la opinión pública». ¿Qué les parece a nuestros lectores el procedimiento? No creemos exagerado afirmar que quien así procede es un vil calunianador, y quienes amparan, organizan y dirigen esta campaña, no merecen, ciertamente, consideración de ningún género.

La moralidad de Soriano ó alguacil alguacilado

Una dama elegante en coche de lujo.—El caballero misterioso en el «Huerto del Francés».—Una campaña de escándalo por unos miles de duros.—Soriano, abogado, se encarga de la testamentaria.—¡Eche usted títulos... de la Deuda!—El filón de la testamentaria se acabó, por fin.—Bueno, ¿y qué?—Aquel coche de lujo, tirado por magnífico tranco de corceles, había excitado la curiosidad de todos los que trabajaban en el periódico sorianoista. Redactores y cajistas, personal de administración y de las máquinas, accionistas y contentillos de la redacción, estaban intrigados con la presencia de aquella dama elegante que, acompañada de una joven bellísima quedaba en el carruaje, mientras un caballero misterioso subía al periódico preguntando por el campeón de la moralidad en el Parlamento y en la Prensa.

El «Huerto del Francés»—nombre con que los redactores designaban la habitación destinada a conferencias reservadas—era la sala de espera donde el caballero aludido aguardaba una y otra hora la llegada de Soriano.

A cada una de aquellas entrevistas correspondía un artículo lleno de amenazas, redactado por el «gerente», al respaldo de unas cuartillas escritas en estilo de pica-pletos. Se trataba de la incapacidad de una señora rica para repartirse su hacienda. Representaba a una de las partes una persona influyente en la política. La otra parte buscaba al «diputado batallador» para hacer campaña de escándalo y defenderse así de los atropellos de que se creía víctima.

Habiase creído en el caso de intervenir la administración del periódico, y lo hizo con fortuna. Contrató la campaña en términos que aseguraban la vida de «España Nueva» durante un año. Tenía un «déficit» mensual de 5.000 pesetas.

Aquel «affaire» llevaba a la caja 60.000 en concepto de publicidad a tanto la línea, y sin comprometer la independencia del diario. Se supo buscar la fórmula, y el negocio era uno de tantos, como tienen ya carta de naturaleza en la Prensa de todos los países. «Remitidos y comunicados, a precios convencionales.»

No estaba aquello mal del todo, aunque no fuera muy propio del órgano de la moralidad y de la integridad y de la angelical pureza sorianoista.

Pero se enteró Soriano y desbizo el trato. La administración se quedó con un palmo de narices metidas en el «déficit». Los accionistas exteriorizaban su disgusto. Se comprometía el periódico publicando artículos sin firma, haciendo campaña ajena en absoluto a la finalidad que se perseguía con su publicación, y nadie más que los interesados y Soriano conocían la razón de aquella actitud.

—¿Que habla dinero por medio era indudable? Habían contratado publicidad en forma de remitidos por valor de 60.000 pesetas. Al deshacer el trato D. Rodrigo, renunció generosamente al dinero que se ofrecía?

No era esto lo más probable. Aceptarlo para su bolsillo como retribución por aquella campaña, que sólo afectaba a los particulares intereses de una familia acudida, hubiera sido un caso más de inmoralidad.

El dilema con que concretaban la cuestión los accionistas del periódico, era éste: ¿Lo hace desinteresadamente? pues es un tanto, toda vez que ha podido valerlos 12.000 duros en concepto de publicidad; ¿lo hace por su cuenta y razón? ¡ah!, en este caso resultaría que nosotros hemos fundado este periódico, desembolsando un capital, para que Soriano haga negocios...

La segunda parte del dilema tenía más creyentes que la primera. Viviendo cerca de Rodrigo Soriano, no es fácil pensar piadosamente.

La señora rica cuya incapacidad se discutía, falleció a los pocos días.

El asunto cambiaba de aspecto y había una testamentaria para quien más listo fuera. Soriano, «con escenas de pillaje»—son palabras textuales suyas.—se ganó la voluntad de los interesados y se quedó con ella.

—Pero qué sabía él de eso? Nada, absolutamente nada. Se había licenciado en Derecho en una de esas Universidades donde se hacen abogados los malos estudiantes. Ni de leyes, ni de procedimientos, ni de práctica sabe D. Rodrigo ni media palabra. Hacía dos meses que había abierto bufete.

Un abogado, amigo suyo, el Sr. Gómez Valdivia, le pagó el título, la incorporación al colegio, el contrato de la casa, los muebles, todo absolutamente, con esperanzas y promesas de reintegro.

Gómez Valdivia estudiaría los asuntos y los despacharía. Soriano no tendría que ocuparse de nada más que de firmar.

Cuando cayó la testamentaria de referencia, Gómez Valdivia vió sus cielos abiertos. Era un buen asunto, en el que podría partirse con Soriano doce ó catorce mil duros. Trabajaba con entusiasmo, haciendo todo cuanto tenía que hacer allí un abogado.

Un día Gómez Valdivia necesitó dinero. Había invertido todo su tiempo en la testamentaria, había abandonado todos sus asuntos particulares, estaba enfermo y necesitaba ir al extranjero a tomar unas aguas.

—Dinero? Para reñir con Soriano es inútil provocarle. Podéis mentarle impunemente la familia; se queda tan fresco. Pero no le pidáis dinero, aunque sea el vuestro el que reclaméis, porque con el mayor cinismo y la insolencia en el carácter, os dirá que le dejéis en paz, que no le amarguéis la existencia, que no le habléis de cosas desagradables, que va a renunciar al acta, que va a matar al periódico...

—Pero, señor,—le argüía Gómez Valdivia,—si no puede usted darme dinero a cuenta de lo que me corresponde por los trabajos de la testamentaria, deme, por lo menos, lo que yo he desembolsado por los siguientes conceptos:

—Y había una enumeración de ellos, que sumaban algunos miles de pesetas.

—Nada, todo inútil; Soriano no daba una peseta.

—Acababa de vender dos títulos de la Deuda del Estado español, 4 por 100 interior perpetua, uno de la serie F, de 50.000 pesetas, núm. 27.208, y otro de la serie C, de 5.000 pesetas, núm. 150.295. Había cobrado por esta venta, según liquidación, en la que intervino el Banco Hispanoamericano, 45.326,60 pesetas. Los títulos se los había enviado D. Luis Bessieres, interesado en la testamentaria. Y no dió ni una peseta al Sr. Gómez Valdivia, ni siquiera lo que le debía por haberle sacado el título

de pago de la incorporación al Colegio y etcétera, etc.

Los Sres. Bessieres fueron para D. Rodrigo un filón inagotable. Le daban cuanto pedía, y pedía cada vez más. Cinco mil duros hoy, cuatro mil mañana. No les dejaba vivir. Vivía con ellos en el Hotel Victoria, de Granada, y allí tuvieron que pagar por él cuentas fantásticas de «champagne» y de licores. Se dice en Granada que en un mes se gastó 9.000 pesetas. Se trataba a cuerpo de rey y convidaba por cuenta de sus clientes. Por allí hablan del diputado de la moralidad por que hablaron aquellos libelos que debían acabar «sea como sea». Y en Granada no hay blasquistas ni lerrouxistas. Quiso trabajarse aquel distrito y daba celos a Valencia con Granada, como si fueran Granada y Valencia dos «peripatéticas» leas de atar por D. Rodrigo. Para esto no tiene rival; su espíritu femenino se encuentra hechas estas cosas. Coquetea para conquistarse las simpatías de sus electores, como pueda hacerlo una mujer para apoderarse del corazón de un hombre. Luego manifiesta sentir celos ó trata de inspirarlos. Por último se la pega al más amigo. Pero todo en femenino; no tiene nada de hombre.

En Granada lo conocieron, como en Valencia. Se quedó sin Valencia y sin Granada, y anda por ahí haciendo su carrera política, sin saber en qué árbol ahorcarse.

De Granada salió D. Rodrigo desesperado. Los «tesoreros de Boabdil» le habían vuelto la espalda. El filón había agotado. Ya no le daban ni una peseta, ni en el hotel tenía crédito, ni aquellos republicanos veían en él una persona seria.

Pensó en su situación y decidió quemar las naves, haciendo una reclamación a los Sres. Bessieres, en concepto de honorarios por su intervención en la testamentaria que le confiaron. La minuta que presentó importaba 157.000 pesetas. Tenía la ridícula pretensión de que se las pagaran y alentaba la esperanza de conseguirlas. Ya en otra ocasión había salido airoso de una empresa de esta índole. Nos referimos a la reclamación de 12.000 pesetas que hizo al padre de Blasco, después de haber liquidado con éste todas las cuentas de aquél. Pero esta vez, la venta de los títulos a que antes nos hemos referido había dejado rastro en poder de tercera persona. Las cuentas del Hotel Victoria y algunos otros antecedentes, excluían toda probabilidad de éxito.

Mediaron amigables componedores y no se entendieron. Se amenazó a Bessieres con un pleito más, y como él que acababa de defenderle Soriano le había salido por una friolera, puso de su parte cuanto pudo por no meterse en otro.

Por fin se zanjó la cuestión en 25.000 pesetas, a pagar en varios plazos, y don Rodrigo, que reclamaba 157.000, se dió por satisfecho...

—Bueno, ¿y qué?—
—Nada, señor, nada.

El discurso de Soriano en Valladolid, pronunciado a manera de programa para la fundación de «España Nueva», no decía una palabra de cazar testamentarias con escenas de pillaje. Se hablaba en aquel discurso del partido de la indignación nacional contra los que buscan en la política patentes de corso y contra los malos gobernantes. Y «España Nueva» ha servido al «horrorizado» diputado para poder cotizar en 157.000 pesetas unos trabajos de abogado que no hizo y que no sabe hacer: «España Nueva» ha servido para hacer una campaña de escándalo contra los que discutían en los Tribunales la incapacidad de una señora rica...

—Bueno, ¿y qué?—
—Nada, señor, nada.

Los electores de Valencia no dieron a D. Rodrigo un acta de diputado para que estableciera en su escaño rojo el bufete de abogado, ni para que gestionara la resolución de negocios, ni para que la alquilara por miles de duros al servicio de ninguna testamentaria.

No se nos oculta que esto es bastante general en la política española; pero, ¿no es para ir contra todo esto para lo que vino al partido republicano Rodrigo Soriano? La política y los negocios, ¿no fueron siempre objeto de preferente atención para los que hacen campaña de moralidad pública? Si negocios de esta naturaleza son compatibles con la actitud parlamentaria del «diputado incorruptible», en este caso estará al alcance de todos los audaces y de todos los aventureros el hacer campañas con la moralidad por bandera.

No hace muchos días—dos ó tres antes de cerrarse el Parlamento—lo decía el propio Soriano en el Congreso: «Para acusar es preciso que respaldanza en nosotros una moralidad intachable.»

Pues eso mismo es lo que nosotros le decimos a él. Para lanzar retos contra Lerroux, poniendo a debate su moralidad política, es preciso no haber hecho muchas cosas de las que Soriano hizo.

—¿Está esto claro?

El discurso de Pichon

Ha producido excelente efecto en Francia el discurso que ha pronunciado anteayer el ministro de Negocios Extranjeros, M. Pichon, sobre la cuestión de Marruecos.

No nos extraña que los franceses se muestren satisfechos al oírle decir a M. Pichon que la política seguida por Francia en Marruecos ha dado excelentes resultados; que los acuerdos entre España y Francia fueron observados lealmente y que son garantía de paz, y que la acción de ambas naciones en el Imperio marroquí se desarrolló con el asentimiento de todas las Potencias.

Sin embargo, lo que ha dicho el ministro de Negocios Extranjeros de la República francesa no es nuevo. Hace mucho tiempo que habla de esos resultados y de ese perfecto acuerdo.

También aquí, lo mismo ahora que en tiempos conservadores, nos atreuen los oídos con nuestra misión histórica en el Norte de África, con la penetración pacífica y con el provecho y la gloria que han resultado de la campaña de Melilla.

—Pero la opinión pública no es la misma en España que en Francia. Somos un país pobre, nuestra situación financiera no nos autoriza a correr aventuras costosas y no somos, además, un pueblo colonizador.

Los emigrantes españoles no irán al Rif y seguirán dirigiéndose hacia América; la exportación española no ganará nada con la penetración pacífica. Los que ganarán con ella serán los franceses, los alemanes y los ingleses.

Por eso el discurso de Pichon, acogido con entusiasmo en Francia, lo ha sido aquí con absoluta indiferencia.

El tabaco en alza... pilili

Se venía barrantando el aumento de precios en todos los géneros que vende la Tabacalera. Vende es un decir, ya que hay tantos vocablos para expresar la transgresión del séptimo precepto.

Para primero de año se esperaba la subida; la Empresa nos ha dado quince días de aguinaldo, pues no empezará a regir los nuevos precios hasta la mitad de enero. ¡Admirable generosidad! Debíamos agradecerla con un ayuno de tabaco durante dos trimestres.

Pero desde el 15 alza segura, si no mienten autorizados informes: La Tabacalera que en un mes se gastó 9.000 pesetas (con usa de la autorización que, generoso (con los ricos), le concede el Estado, léase los ministros, atentos a fomentar altísimos intereses.

—Oh, los altos intereses! El primero de todos, el de la religión. El Papa disfruta acciones liberadas de la Tabacalera, a nombre de un haría tres de los presentes miembros de un testamento. Como él, otras decenas más ó menos sacras y otros altos personajes y altas personalidades poseen acciones liberadas de la Tabacalera, desde que ésta, en medio del escándalo y la indignación de toda España, tuvo existencia legal, dada todo lo ilegalmente posible.

Si es el juego de la restauración: crear monopolios para llamarse a la parte en acciones liberadas. ¡Oh! ¡Quién tuviera la lista veridica (hay otra oficial amañada) de los accionistas de la Tabacalera! Unos cuantos nombres olímpicos en ella consignados explicarían el por qué de esta deliciosa alza que se acerca y que no vendrá acompañada de mejoramiento de los géneros. Eso nunca.

Empeorarlo sería ya difícil. En cuanto a expendir tabacos, llamémoslos así, de testables, la Tabacalera ha dicho la última palabra; lo que le falta es poner sus precios a la altura del platino, hoy más caro que el oro. Que una onza de tabaco picado cueste 20 duros, he ahí el ideal «ad quem» de la Tabacalera, y hacia él camina rápidamente.

Comparemos, dice nuestro amigo Prefumo: En los buenos tiempos, allá por los años de 1860 a 69, una libra de excelente picadura de primera costaba 20 reales, y la daban en botes de hojalata soldados: media libra en cada bote. No esa misma clase, otra diez veces más inferior, que es hoy la primera, costaba 36 reales la libra, y costará 40 desde el día 15. La segunda clase la pagaremos a 36 reales, precio de la primera hasta ahora, y ya era precio; nueve reales cuarteron de palos y vena, con alguna hoja muy mala y mezclada con otra peor; pero sigamos comparando.

En aquellos tiempos la cajetilla más mala de picado, una onza verdad, costaba cinco cuartos, quince céntimos de nuestro sistema decimal; hoy la de 23 no se le puede comparar, es una broza al lado de aquello que entonces todos despreciaban; el quinto de ligeros, le decían.

La llamada de siete (cuartos) y medio 22 céntimos, desapareció. La Tabacalera intenta hacernos creer que la sustituyó con la actual de 23 céntimos; pero nadie se

traga esa píldora: el paquillo de 23 de hoy es peor que el de cinco cuartos (quince céntimos) del monopolio por el Estado.

En los cigarrillos ha llegado la rapacidad de la Tabacalera a la cima de lo escandaloso. Había «en filo» tempore» unos pitillos de mal nombre sargentos, a trece cuartos y medio (40 céntimos) el paquete de 35 hermosos cigarros, buen papel, tabaco de primera, y el largo un doble de los de 45 actuales. Había otra cajetilla de siete cuartos con 30 cigarrillos (longitud la misma de los de 35 de ahora), gruesos bien hechos y con tabaco tan bueno como el de los sargentos.

Hacia 1867 desaparecieron estas dos clases para confundirse en una sola y magnífica; la cajetilla de diez cuartos (30 céntimos) con cuarenta cigarrillos (longitud la de los de 45 de hoy), pero tan gruesos que cada uno haría tres de los presentes miembros tísicos. La República, 1873, suprimió esta clase para volver a la cajetilla de siete cuartos y treinta cigarrillos muy buenos; que la restauración redujo a 25, no sin subirles el precio hasta un real y malearles la clase; pero aun eran aceptables.

—¿A qué dirán ustedes—prosigue Prefumo—que se parecen algo los imposibles é infumables, los ignominiosos pitillos de 30 céntimos que vende la Tabacalera, porque en España no hay justicia contra el alto robo? Pues a unos paquillos de 1860 a 75 ó más acá, llamados «fuerte» y también «ligados por los ríñones». Eran trece pitillos, cada uno de grueso como cuatro de los de 30 céntimos; papel mediano, y no en cajetilla, sino sujetos por una tira de papel amarillo; se vendían ¡a tres cuartos!, nueve céntimos. Con el tabaco que contenían se hubiera hecho cuatro cajetillas de 30 céntimos de nuestra Tabacalera.

—Estos, realmente, no se parecerían a aquellos «fuertes» más que en ser la infima clase, un género de tabaco el peor posible; en lo demás, aquellos ligados por los ríñones habrían parecido hoy habanos extra al lado de los mismos de 45.

—¿Tienen ustedes razón?

—Y cuando tanto nos ha perjudicado la Tabacalera, que ni aun cumple las condiciones del contrato, ya demasiado favorable para ella y nocivo para nosotros; cuando está lesionando lo indecible a la higiene, a la salud y al bolsillo; cuando cínicamente se nos hace saber que contra ella no hay acción posible del consumidor ni en los Tribunales ni ante autoridad alguna, y, en efecto, jamás se ha hecho con los estancos lo que se hace con tahonas, pescaderías, carnicerías, verduleros, etcétera; cuando estamos viendo que la Tabacalera nos da el género falto de peso, además de averiado, ¿va ella a recargar los precios en un quince por ciento, dos clases; otra, en un veinte; otra, en veinticinco; otra, en un treinta; y otra, en un treinta y seis? El diablo.

Fumadores: no lo merecemos por las razones que se expondrán aquí en breve.

Muerte de Pietro Gori

Un agitador anarquista célebre

MILAN, 14. Acaba de morir el célebre agitador libertario Pietro Gori, a la edad de cuarenta y un años, víctima de la tuberculosis.

Era autor de varios libros y folletos; publicó en Buenos Aires la revista «Criminología Moderna», y ejercía de catedrático en la Universidad de aquella metrópoli.

Fue condenado a doce años de prisión, por el mayo rojo de Milán en 1898, y logró escapar a América del Norte, donde propagaba la acracia en numerosas conferencias.

Era el jefe de la oposición libertaria que se separaba del socialismo colectivista italiano en el Congreso de Milán en 1891, combatiendo a Turati.

Su «Amico del Popolo», de Milán, tenía gran éxito; sin embargo, era, sobre todo, orador y vulgarizador de gran corazón. Su bufete de abogado era el refugio de los pobres.

En toda Italia se preparan veladas necrológicas.

Gran paella popular

Organizada por la Junta Municipal de Madrid en honor de la minoría radical del Congreso y del ilustre jefe del partido, D. Alejandro Lerroux, el domingo 22 de los corrientes, en el restaurant La Huerta (camino de El Pardo).

El precio de las tarjetas es de dos pesetas cincuenta céntimos, y se expenden en los sitios siguientes:

Calle del Príncipe, 12, Casino Republicano.
Corredera Baja, 20, Casino Republicano.
Martín de los Heros, 38, Casino Republicano.
Castillo, 22, Casino Republicano.
Cava Baja, 1, Casino Republicano.
Atocha, 68, Casino Republicano.
Abades, 20, Casino Republicano.
Pardiñas, 16, Casino Republicano.
Cardenal Mendoza, 32, Casino Republicano.
Embajadores, 35, peluquería.
Encomienda, 18, tienda.
Plaza de la Cebada, cajón núm. 18 moderno.

Idem id., cajón números 99 y 100.
Toledo, 125, tienda.
Toledo, 114, establecimiento de vinos de D. Juan Dorado.
Calatrava, 13, tienda.
Toledo, 125, barbería.
Cardenal Cisneros, 15, tienda de vinos.
Ferraz, 70, carpintería.
Mendizábal, 55, tienda.
Latoreros, 4, almacén de mantas.
Hilario Peñasco, 9, almacén de vinos.
Cruz, 14, tienda de cestas.
Concepción Jerónima, 28, tienda.
Barquillo, 37, tienda.
Hortaleza, 70 y 72, tienda.
Fernando VI y Santa Teresa, 10, tienda.
Pelayo, 10, tienda.
Jesús del Valle, 7, tienda.
Argensola, 15, tienda de vinos.
Malasaña, 33, tienda.
Carranza, 21, ultramarinos.

Huelga de mineros

3.000 obreros solicitan mejoras

PUERTOLANO, 13. Los obreros picadores y vagoneros de la mina Santa María solicitaron del ingeniero bajar al trabajo por los paulos y aumento de precio en las labores de avance, por estar estas labores muy mal ventiladas y el efecto útil del trabajo es escaso por dicha razón.

La contestación del ingeniero fué declarar que en el pozo Santa María quedaban los trabajos paralizados.

Los mineros que trabajan en los pozos de las minas Terrible y Calatrava, al enterarse de que habían sido despedidos del trabajo sus compañeros, abandonaron la herramienta y salieron al exterior.

La Dirección de la Empresa minera publicó un anuncio, en el que decía que quedaban paralizados los trabajos en las minas Santa María, Terrible y Calatrava.

Esta Empresa posee, además de las minas dichas, las llamadas Anzales é Incañito. Pero los mineros de éstas han abandonado el trabajo, declarándose la huelga en todas las minas de esta Empresa, de la que es principal accionista el conde de Romanones.

La conducta del ingeniero y de la Dirección de la rica Empresa minera, es censurada por las personas sensatas.

Contestar a una cortés reclamación de los obreros dejando sin pan á centenares de familias, es prueba de poseer poco espíritu de justicia y a su cantidad de soberbia y crueldad inauditas.

Los obreros no tienen capital para sostener la huelga, pero están decididos a morir de hambre antes de consentir ser tratados tan indignamente por una Empresa cruel y sin entrañas.

Con este triste motivo sacaremos á relucir enormidades de estas Empresas mineras, enormidades difíciles de corregir si se tiene en cuenta que es principal accionista de ellas el noble prócer que acostumbra á recibir visitas de los reyes á sus fundiciones, haciéndoles subir por escaleras de plata maciza.

Se ha reconcentrado la Guardia civil.—El corresponsal.

El Tratado Hispanomarroquí

La ratificación.

Hoy publica la Gaceta el texto de la ratificación del acuerdo celebrado en Madrid el 16 de noviembre, que anteaer firmaron El Mokri y el representante de España Sr. Pérez Caballero en la Embajada española en París.

Un banquete.

El personal del Ministerio de Estado obsequiará hoy, á las ocho y media de la noche, con un banquete en el Hotel Ritz al Sr. García Prieto, para darle una muestra de gratitud y celebrar el término de las negociaciones hispanomarroquíes.

El marqués de Alhucemas.

También publica hoy la Gaceta el siguiente decreto:

«Queriendo dar una señalada muestra de mi real aprecio á mi ministro de Estado, por los relevantes y extraordinarios servicios prestados á la nación en las negociaciones seguidas y felizmente terminadas con el representante de S. M. jerifiana, de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, tengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se hace merced de título del reino, con la denominación de marqués de Alhucemas, á favor de D. Manuel García Prieto, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Art. 2.º El Gobierno presentará á las Cortes el oportuno proyecto de ley, fin de que esta merced se otorgue libre de gastos.

Otra catástrofe minera Varios obreros muertos

HUELVA, 13. En las minas Cueva de la Mora, término de Almonaster la Real, ha ocurrido una tremenda catástrofe.

El dique que tiene establecido la Compañía «Huelva Copper and Sulphur Mines Co.» se reventó, arrastrando las aguas á los obreros que se hallaban trabajando en un hormo de ladrillos próximo al depósito de aguas.

Hasta ahora se han encontrado siete cadáveres, creyéndose que ascienden á diez los que han perecido.

Conforme vaya adquiriendo detalles, los iremos telegrafando.—Vergnaud.

Detalles de la catástrofe.

HUELVA, 14. Amplio detalles de la horrible tragedia ocurrida en las minas Cueva de la Mora.

A la una de la madrugada de ayer un espantoso ruido conmovió al vecindario de la mina. El momento debió ser espantosamente trágico. Huían las gentes llevando consigo prendas de vestir y cuanto pudieron hallar á mano.

En aquellos momentos de angustia las aguas invadieron el terraplén que atravesaba el ferrocarril de la mina San Miguel, amontonando árboles y cuanto halló á su paso y destruyendo el puente del tren de mineral.

Pocas horas después el tren se deslizaba por la vía frente á la Cueva de la Mora. Como ignoraban en absoluto el suceso, iban tranquilamente en la locomotora el maquinista y el fogonero. Al llegar al puente destruido, que ponía en comunicación dos cerros á gran altura, se precipitó la locomotora al barranco, arrastrando consigo el tren.

En el fondo del barranco, entre los resacas del tren destruido, se hallaba el fogonero aplastado completamente; el maquinista tenía fracturadas ambas piernas.

EL MISTERIO DEL CADÁVER ENCONTRADO EN EL TAJO

¿Se sabrá quién era? ¿Llegará á descubrirse?

Río abajo

La nieve, el hielo y el granizo me tienen bloqueado en la imperial ciudad. Como ya comuniqué ayer, no hay un sólo coche en Toledo que se atreva á salvar las dos leguas que separan á esta capital de Bargas. En vista de esto, he telegrafado á Torrijos para que desde allí y desde la Puebla me envíen las noticias que haya.

Ahora mejor que nunca puede recordar EL RADICAL la famosa frase: «No envíe yo al reporter á luchar con los elementos.»

Sin embargo, como en Toledo no hay nada que hacer, salí á caballo, bordeando el río, á ver si podía inquirir alguna noticia interesante.

El Tajo, ancho y profundo, deslizase á lo largo de la ciudad, bañando la vega. Charcas inmensas de agua parada dan fe de las últimas crecidas y obligan al caminante á separarse un buen trecho de la margen del río.

Encuentro muchas barcas á mi paso. Pregunto á los barqueros, y me aseguran que ellos han estado de servicio continuo y que no han visto pasar ningún cadáver arrastrado por la corriente. Consideran difícil que un cuerpo humano, llevado por las aguas, pudiera salvar todos los obstáculos (presas, balsas, molinos, árboles, etc.) sin hacerse añicos. Esta opinión, que coincide en un todo con la de los pescadores de la Puebla, me hace pensar de nuevo la hipótesis de que el cadáver ha estado enterrado en una orilla del río.

Noticias de la Puebla

Ya de vuelta á Toledo, me encuentro con un telegrama de Torrijos comunicándome que el fiscal de la Audiencia ha procedido á la exhumación del cadáver.

Fué desenterrado el cuerpo de la infeliz mujer, y los forenses, Sres. Sammiguel y Escalonilla, procedieron á practicar de nuevo la autopsia. Presenciaron esta operación el referido teniente fiscal D. Agapito de las Heras, el «famoso» alcalde Sr. Madrigal, el cura D. Lino Ramos y el digno juez municipal Sr. San Miguel.

Los médicos examinaron detenidamente el cadáver y pudieron apreciar que el cuerpo está saponificado por completo, lo cual parece indicar que la muerte data de larga fecha.

Por la medida de la pierna suponen los forenses que la muerte podría tener una estatura aproximada de un metro cincuenta y cinco centímetros.

Confírmase en que la edad es la de diez y ocho á veinte años. También observaron que las costillas y vértebras están limpias de carne y que se conservan las uñas del pie.

¿Era paleta?

Siguieron los médicos su examen minucioso y observaron adheridos á la espalda y á la región glútea pequeños trozos de tela vasta, muy semejante á la de los refajos que usan las aldeanas.

También parece que está fuera de duda que la media es de algodón y que tiene adherido al talón un pequeño trozo de cáñamo, todo lo cual hace suponer que la muerte usaba alpargatas.

Todos estos extremos se encargará el Laboratorio de ponerlos en claro.

Respecto á la fecha de la muerte, nada se sabe en concreto. Los médicos declararon al principio que el cuerpo llevaría en el agua de setenta á noventa días. Ahora dicen que pudo morir hace siete meses.

La labor del fiscal

Contrasta grandemente con la inactividad de las autoridades locales la labor del fiscal de la Audiencia de Toledo.

Contra el afán del alcalde de la Puebla, contra su obstinado interés de que no se hablara de crimen y mucho menos de las imitaciones á la isla de «Los Felipes», inmediaciones á la isla de «Los Felipes», el Sr. De las Heras desea la mayor publicidad posible, y, mediante ella, tiene esperanzas de llegar á ver claro en este tenebroso asunto.

Contra el abandono del Juzgado de instrucción, que no supo unir al sumario ninguna pieza que pudiera servir de base para futuras diligencias, el teniente fiscal separa cuidadosamente del cuerpo mutilado unos pequeños trozos de tela y dispone inmediatamente que se practique un análisis químico.

Contra la ligereza de los forenses al dar un dictamen de autopsia notoriamente incompleto, el fiscal ordena la exhumación del cadáver, manda practicar un segundo reconocimiento y de él se sacan datos preciosos y conclusiones interesantísimas que lo mismo se hubieran podido sacar al principio, si se hubieran hecho las cosas á derecha.

El número de muertos es mayor que el que antes telegrafé, no pudiendo calcularse exactamente cuántos han perecido.

El gobernador ha ordenado la salida del ingeniero jefe de Obras públicas para inspeccionar el lugar de la tremenda catástrofe y depurar responsabilidades.

El teniente fiscal irá mañana, para instruir sumaria, en el primer tren que salga para aquellos lugares, esperándose de su rectitud, por todos reconocida, depurará las responsabilidades de la hecatombe, castigando severamente á los culpables. Si, como es de suponer, la Compañía es responsable del siniestro que hoy lamentamos, debe exigírsele estrecha cuenta por su criminal abandono.

El depósito que ha reventado contenía 250.000 metros cúbicos de agua y distaba tres kilómetros de los cuarteles construidos para albergar á los obreros y á los empleados. Aunque no soy perito en la materia, creo que el dique debió estar á mayor distancia.

Es verdaderamente asombroso cuanto viene ocurriendo, á ciencia y paciencia de las autoridades, con estas Compañías explotadoras del rico subsuelo de esta provincia.

Hace unos días pedía Athos (Rodríguez de la Peña), en EL RADICAL, que el señor Gasset ordenara una visita de inspección á esta provincia. Pues bien; los sucesos horribles, gravísimos, ocurridos estos días en Ríotinto, y el que hoy comuene con espanto á toda la provincia, hacen indispensable, urgentísima la medida que se reclama al ministro de Fomento. Debe enviarse personal técnico, de cuya rectitud no pueda dudarse, para hacer cumplir á las Compañías extranjeras las leyes y prescripciones dictadas en la materia, evitando los días de luto y la sangre que á diario se vierte de tantos obreros españoles.—Vergnaud.

EL MISTERIO DE AHORA

Y aun pretenden esas autoridades que no se las censure! Y aun presentan querrelas al Juzgado cuando se las acusa de inactividad y de abandono!

Hubieran hecho desde el principio lo que al fin ha hecho el fiscal de la Audiencia de Toledo, y se hubiera ganado un tiempo precioso.

La lección ha sido dura; pero merecida. ¡Muy bien, señor fiscal! Así se enseña á jueces y monterillas á cumplir con su deber!

al cadáver, de interés para las deducciones legales.

Recojieron varios trozos de tela, pertenecientes a un refajo de los que suelen usar las mujeres del campo.

Encontráronse, adheridos al glúteo, algunos trozos de tela.

Estos fueron objeto de un examen cuidadoso.

Según parece, la prenda de que formaron parte no debió ser de lujo ni mucho menos.

Sin duda había sido confeccionada con tela ordinaria.

Tomaron también pedazos de media, de una media que se cree es de algodón, sin que esto pueda precisarse por su mal estado.

Adherida a la media se encontró un pedazo de café.

Los forenses opinan que el cuerpo debe estar en las aguas desde hace varios meses, y añaden que la acción de las mismas ha podido llegar a separar la cabeza y brazos del tronco.

Acto seguido se dió por terminada la diligencia.

El fiscal telegrafió al presidente de la Audiencia de Toledo, dándole cuenta de todo.

Se comenta que aún no haya tomado posesión de su cargo el nuevo juez de instrucción, Sr. Fabié.

Con las observaciones obtenidas en larga reconcomisión formarán los forenses un dictamen que entregarán al Juzgado instructor para su unión a los autos.

Por la nevada se ha suspendido la diligencia de inspección ocular.

Se procederá al examen químico de los trozos de tela encontrados en el cadáver.

Lo hará el farmacéutico del pueblo, que es muy entendido.

La sinceridad de un marino

Se confirma nuestra información.

No hace muchos días, EL RADICAL, bajo el epígrafe «Otra crisis», afirmaba que el Sr. Arias de Miranda regresaba dimitido a Madrid.

En el mismo suelto revelábamos el antagonismo existente entre el ministro y determinados elementos de su departamento.

Algunos horas más tarde, en los Centros políticos se apresuraba a desmentir el rápido regreso del Sr. Arias de Miranda.

El ministro de la Gobernación rechazaba muy indignado la noticia de que su compañero el Sr. Marina hubiera encontrado obstáculo alguno en Melilla.

Por el contrario, el Sr. Arias de Miranda está recomendando el camino de flores, y como prueba de ello, participó al Sr. Alonso Castañón que el rey había agraciado al ministro de Marina con la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Por nuestra parte, no deslumbrados por el fulgor de la vena, insistimos en lo siguiente: en que existían motivos de disgusto y desconfianza muy graves.

Los hechos han confirmado en todas sus partes nuestra información.

El mundo nos sorprende anoche con la publicación íntegra de una carta dirigida por el general jefe de la escuadra, D. José de la Puente, cuyos son los siguientes párrafos:

«Carta histórica.

En el curso de mi carrera, cuando me quedaban ochenta y dos días, cuando desempeñaba el mando más importante y más marino, como es el de jefe de la escuadra, obtengo en momentos en que usted y el señor presidente del Consejo de ministros me dicen: «Ha quedado en el momento, que no he olvidado: «Ha prestado usted en los momentos, el Ministerio de Marina se obstina en mortificarme y a mi cargo los últimos días de mi vida militar, apelando para ello hasta a las disposiciones más absurdas, con tal de que sean mortificantes.»

Alarma el almirante que al Sr. Arias de Miranda aconsejan elementos tan interesados en molestar al firmante como en contribuir al desprestigio de aquél.

«Así ocurrió con la cuestión del famoso anedocto de la Carriaca, cuya adjudicación apareció en la Gaceta de Madrid, sin haber pasado el expediente previamente por la Junta Consultiva, a la que se envió a «revisar», cuando ya la adjudicación era un hecho consumado. Así sucedió con el nombramiento del ayudante mayor, vulnerando la ley de plantillas, según informé ya por escrito, así como, con la insignia de preferencia para la adjudicación del modelo de la nao «Margarita», que también informé a usted en contra, aunque sólo verbalmente, por las razones que ya le expuse, etc., etc.»

Dice el Sr. Puente que las equivocadas disposiciones del ministro producen en los departamentos efecto deplorable.

La medida que por lo visto ha colmado la paciencia del general, es la orden de partida con rumbo a Ferrol, que ocasionó la designación de las fuerzas navales de su mando.

A este propósito dice:

«Esta medida, perfectamente arbitraria, me ha tenido otro objeto que el exclusivo de mortificar al almirante de la escuadra, sin tener en cuenta que a la vez afecta al comandante del buque, manifestándole desconfianza de que el solo lo lleve, como si se temiera que chocase en el bajo en que se barriaron el «María Teresa», cosa que no era fe tener, dados su reconocido de competencia, y porque ese hijo han pasado todos los buques españoles de todos los puertos y categorías, y sólo el «María Teresa» fué el único que embarrancó.»

Molesta al comandante del «Giralda» mediándole al bordo del «yacht» real el personal é impedimento del Estado Mayor.

Perturba al general jefe de la segunda división, que no puede hacer su traslado al «Colón» hasta llegar a Málaga, habiendo podido hacerlo despacio y con comodidad en Cádiz, como si se hubiera aceptado lo que yo propuse.

Disemina a la escuadra mandando un barco a Cádiz, otro a Cartagena y el almirante al Ferrol.

Y, en una palabra, desorganiza por completo, quitándole prestigio al que manda el núcleo de las fuerzas navales de la nación, en este momento histórico, en que es preciso más que nunca sostenerse, si ha de poder responder de la disciplina de ella: vuelva usted la vista a Portugal y al Brasil.»

Por lo trascrito se demuestra que la carta en cuestión no tiene desperdicio y constituye el más solemne mentís a todas las rectificaciones oficiales y oficiosas a nuestras noticias.

Pidiendo el retiro.

El mismo periódico añade:

«El general de la Armada D. José de la Puente ha solicitado el pase a la reserva.

Por razón de su edad, debía, según parece, dejar el servicio activo en la primera quincena de marzo. Pero el contralmirante, aun ocupando el mando de la escuadra, ha solicitado el pase, pidiendo que se le conceda en la primera quincena de enero.

Parece que la solicitud del jefe de la escuadra se ha recibido, en la fecha de ayer, en las oficinas del Ministerio de Marina.»

En el ministerio.

Esta mañana estuvo en el Ministerio de Marina uno de nuestros redactores.

Allí pudo convencerse de que el efecto producido por la carta del general Puente ha sido enorme.

No hemos de recoger los numerosos comentarios que allí hemos escuchado: los hay para todos los gustos.

Justo es consignar que los más son favorables para el almirante de la escuadra, que dos.

ha sabido coronar su brillante carrera militar con un acto de sinceridad muy plausible en este ambiente de mistificaciones y personalismos.

En el ministerio nos aseguraban que hasta esta mañana no se había recibido la solicitud del Sr. Puente, a que antes nos referíamos.

El intercolumnio del Museo del Prado

Unimos nuestra voz a la de «El Imparcial» y «El País» para protestar del atentado «barbárico» (bien calificado está por el segundo de dichos colegas) que se va a perpetrar en el hermoso edificio de nuestras joyas pictóricas.

Cerrar ese modelo de un género arquitectónico con cristales, viene a ser, en cierto modo y en pequeño, como si se pretendiese poner ciérrres de cristalería al «Partenón».

En el Ateneo sabemos que se ha levantado una cruzada contra la bárbara reforma.

Y anoche, en una reunión de intelectuales, se decía: «En Burgos habrá un motín si se vende el patio de la Casa de Miranda. Los arquitectos se han juramentado para no prestar sus servicios facultativos al desmonte del patio famoso en la vieja capital de Castilla la Vieja. Si aquí, en la capital de España, tuviera el arranque de los burgaleses, no se llevaría a cabo esa profanación artística en el intercolumnio del Museo. Allí no se encontrarán albañiles para hacer la obra, y habrá un motín antes que consentir que salgan de Burgos las piedras del patio. Pues aquí... con no dejar cristales, se acabó la cristalería.»

Es una vergüenza que el pueblo de Madrid habra las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

Así hablan las gentes, y tienen razón. Así hablan las gentes, y tienen razón.

El viaje del rey a Melilla

MELILLA, 14. Hasta las seis de la tarde el Sr. Canalejas trabajó en su despacho de asuntos corrientes.

Después de regresar al campamento del rey, celebraron una reunión, que se prolongó hasta las siete y treinta de la noche.

En dicha conferencia trataron de asuntos relacionados con el Rif.

A la mañana asistieron varios militares, los individuos de la Junta de arbitrios y toda la oficialidad de la guarnición. La comitiva regia fué después al teatro.

Nada se ha dicho todavía acerca de la excursión marítima, supeditándose todo al temporal reinante.

Sólo se sabe se embarca mañana por la tarde, ignorando el rumbo.

PEÑÓN, 14. Están ultimados los preparativos para recibir al rey, aunque se duda que venga al Peñón por causa del temporal, que ha deteriorado los arcos levantados, quedando deslucidos los adornos y colgaduras de las calles.

PEÑÓN, 14. A las diez de la noche está lloviendo abundantemente, reinando fuerte viento Noroeste en el mar, lo cual hace presumir-obligará a desistir al rey de su anunciada excursión a esta plaza.

El capitán del puerto de Melilla preguntó al mediodía por el estado del mar, habiéndosele contestado que es dudoso.

La Universidad Libre

Mañana, a las tres y media de la tarde, celebrará en la barriada de las Californias, Puente de Valdecañas, una conferencia el señor Heredia, sobre el tema «Ventajas de la instrucción; superioridad de los pueblos que sobresalen en las aplicaciones prácticas.»

Información política

El rey regresa.

Con grandes dificultades de transmisión, el ministro de la Gobernación ha recibido hoy un telegrama del Sr. Canalejas, en el que le participa el regreso del rey, en vista de que el temporal allí reinante lejos de amainar aumenta en proporciones considerables, el rey ha dispuesto que esta tarde se emprenda el regreso a la península.

Por tanto, a última hora de la tarde zarparán los expedicionarios con rumbo a Almería.

Si el tiempo lo permitiera, el rey se detendría una hora en Alhucemas.

El ministro de la Gobernación cree que el rey podrá hallarse en Madrid el día 17, a más tardar.

La crisis obrera.

En vista de las razones expuestas ayer tarde en el Consejo de Hacienda ha concedido un crédito de 3.300.000 pesetas para atender a las primeras obras que han de realizarse y aliviar de esta manera la creciente crisis obrera.

¿Avance en Marruecos?

En los centros oficiales, donde hemos publicado acerca del siguiente telegrama publicado por un periódico de la mañana, han negado su verosimilitud.

MELILLA, 14. Se da como seguro en esta plaza que en cuanto regresen a España el rey proseguirán las avanzas en el Rif, para asegurar los territorios dominados y para continuar la obra que nuestra nación tiene asignada por los Tratados internacionales.

Se dice que los primeros terrenos que se ocuparán serán los de Ain-Sarg y Beni-Fachen.

Se habla también de que nuestra acción llegará probablemente hasta Tánger, y que no se tiene en olvido el proyecto de unir a Melilla con Ceuta.

Estas noticias causarán gran alboroto en España, pues como dijo Canalejas en su discurso ante la Cámara de Comercio, nuestro porvenir colonial se reanuda ahora. —Corresponsal.

La intervención.

En la ampliación de las referencias del Consejo de ministros celebrado ayer tarde, consignó nuestro querido colega El Imparcial lo siguiente, hablando de la situación en Portugal:

«Por otra parte, es bien sabido que las grandes potencias de Europa están atentas al movimiento político y social del país vecino, y no es dudoso que para cualquier eventualidad grave adoptarían resoluciones de común acuerdo; sin que esta idea leve consigo el concepto de una amenaza—ni tampoco el deseo de que fracasase el nuevo régimen, si con éste encontrara Portugal la manera de afirmar su personalidad y de dar desarrollo a sus intereses.»

El ministro de la Gobernación most-rábase hoy muy sorprendido por tales afirmaciones, afirmando que no se trató de muchos de los asuntos que se atribuyen al referido Consejo.

NOTAS DE LIBROS

Corazón de bronce.—Este es el título del primer cuento de una serie de diez que acaba de publicar en un tomito, adornado con preciosas ilustraciones de J. Zamora, el joven literato D. Ignacio Rojo Arias.

Esos cuentos son entretenidos y denotan en su autor imaginación, algo de genialidad y mucha vehemencia. Son algo galantes, pero no se desvían de un buen gusto. Alguno de ellos, como el titulado «Barro», son un grito de anarga protesta contra las miserias de esta vida; en otros, como el que lleva por título «Lo inesperado», se ve una intención filosófica.

Rojo Arias tiene condiciones, lo acaba de demostrar en estos cuentos, que son los primeros que publica.

Continúe por el camino emprendido y logrará éxito y provecho.

El hambre en Madrid

No una, sino cinco personas, fueron ayer tarde retiradas de la vía pública por hallarse en completo estado de inanición, agravado por la inclemencia del tiempo.

Llámanse estos infelices José López, Enrique Suárez, Félix Lucas, José Díaz y Diego Fernández.

Los cuatro primeros fueron conducidos a la Casa de Socorro del Centro, donde pudieron reanimarse algo después de tomar un poco de caldo.

El último, que fué hallado en el Paseo de Santa Engracia, ingresó en el hospital, después de asistido en la Casa de Socorro de Chamberí, por prescripción facultativa.

Como veían nuestros lectores, mientras los poderosos viajan y se divierten, mientras que, faltos de trabajo, no se atreven a implorar la caridad pública, se mueren de hambre en medio de la calle, a que las autoridades, a pesar de los propósitos y medidas anunciadas a son de bombo y platillo, adopten medidas radicales para impedirlo.

Y esperamos a mañana para dar cuenta de otros casos de hambre como los de anoche.

EN LA CÁMARA FRANCESA

PARIS, 14. La Cámara de Diputados ha seguido discutiendo el presupuesto de Negocios Extranjeros.

Contestando a una pregunta del abate Lemire ha declarado que las conclusiones adoptadas por la Conferencia internacional contra la pornografía y trata de blancas han dado origen a un proyecto de ley que se ha depositado ya sobre la Mesa del Senado y a un acuerdo entre Francia, Bélgica, España, Inglaterra y Suiza.

Ahora bien, agregó M. Pichon, este acuerdo, en virtud de una de sus cláusulas, no podrá entrar en vigor hasta que al mismo se adhiera una sexta potencia.

Intervino el «leader» socialista Jaurés. Comentando la entrevista del kaiser y el emperador Nicolás en Potsdam, dijo que Rusia evitará siempre, en cuanto de ella dependiere, todo conflicto con Alemania, por cuanto tienen ambas naciones común interés en reprimir cualquier conato de revolución en Polonia. Por lo mismo, añadió, jamás podrán los rusos apoyar reivindicaciones de Francia contra Alemania. Fuera, pues, preferible que se realizara entre Francia y Alemania una aproximación directa y leal, de la que al fin y al cabo está pendiente la paz del mundo.

Después de combatir la política llamada de la paz armada, habló el orador de la situación por que atraviesan la Alsacia y la Lorena.

«Pueden separarse por medio de un muro dos árboles del bosque a que pertenecen; pero ello no impedirá que las raíces de ambos vayan a unirse con las de los demás árboles de dicho bosque. Alsacia y Lorena son dos árboles separados del bosque de que formaban parte; es decir, de Francia. Pues bien, lejos de pretender alsacianos ni lorreneses volver a las antiguas tradiciones, se limitan a reivindicar su libertad, demostrando con esa mesura y prudencia que la fuerza de las ideas es la que nos eleva hasta las alturas donde llegan a ser posible las reconciliaciones.»

Terminado el discurso de Jaurés, suspendióse la discusión de dicho presupuesto, pasando la Cámara a oír las anunciadas interpellaciones sobre el papel que desempeña la Confederación general del Trabajo.

M. Berry pidió que se disolviera tal Confederación, «que no es, ni mucho menos, lo que debiera ser, y que prescindiendo de su natural índole profesional, sólo se ocupa en fomentar huelgas y antipatriotismo.»

Luego habló M. Lairolle, expresándose en igual sentido.

Seguidamente se levantó la sesión.

HUELGAS

BARCELONA, 14. Se han declarado en huelga siete obreros de una fábrica harinera de la Sagrera.

El día anterior se habían declarado en huelga otros compañeros.

Parece ser que el objeto de esta huelga es hacer causa común con los obreros harineros de los muelles y con los carreteros que conducen esta mercancía.

Mañana se celebrará otro mitin en la Casa del Pueblo, organizado por todas las entidades obreras en huelga.

Según los informes oficiales, en los muelles han trabajado 1.096 obreros, concurriendo 600 carros.

A las estaciones han acudido pocos obreros, no habiéndose registrado ningún incedente.

La causa de que no haya arreglo consiste en que los palpones carreteros no quieren despedir a los «esquirols» de que han tenido que echar mano con motivo de la huelga.

Los obreros dicen que quieren volver todos al trabajo.

En esta situación se encuentra la huelga, que cada día presenta más gravedad por las sucesivas complicaciones. —Caldorón.

CASTELLANA

Sancho y el Papamoscas

—Medrados estamos, Sancho amigo—dijo el Papamoscas.

Y Sancho, que no era Sancho Panza, sino Panza Sancho, es decir, un buen conservador castellano, se quedó mirando al Papamoscas.

El Papamoscas es Ciervista. Desde que el nombre de Cierva sonó en España, el Papamoscas abre la boca más que de costumbre, como queriendo demostrar que sabe admirar, y que, si llega la ocasión, es capaz de tragarse el país. Los burgaleses hace tiempo que están en el secreto. Yo he sabido que el Papamoscas se había declarado maurista, merced a una casualidad.

No sé si sabrán ustedes que para anunciar no sé qué betún anda por los pueblos un hombre exhibiendo un camello. Llega mi hombre a un lugar y en seguida saca la «fierra» a la calle, anunciando la mercancía. De las jorobas del camello cuelgan unos grandes cartelones, y, yo no sé si porque las jorobas antedichas parecían venir a Castilla a mentar la saga en casa del aborrecido, el caso es que a la muchedumbre de estos lugares se le fueron los ojos detrás de él, y aun la memoria, de manera que cuando aconteció algún hecho extraordinario, que no sabe con qué compararle, dice: «debe ser una cosa como la del tío del betún», ó, para ponderar mejor su importancia: «señores: ¡el camello!»

El otro día, pues, oi yo decir a un amigo:

—Señores: ¡el camello!

Y quise enterarme. Se trataba nada menos que de dar al público de Castilla la noticia pasmosa y estupenda de que el Papamoscas se había declarado conservador. ¡Famoso Papamoscas!

—Y desde cuándo—dije a mi amigo burgalés—el buen Papamoscas se ha medido en esas cosas de la política?

—Te diré, mi amigo; te diré. Hace tiempo que se notaba en él un cambio de vida y de costumbres. En lugar de estar en su sitio y abrir la boca en su lugar, cada y cuando sonaba la campana, el ilustre castellano salía por las calles de Burgos disfrazado de canónigo y hacía las más grandes calaveradas.

—¡Miren qué asco nos ha dado!—dije yo.—¿Quién había de pensar que un hombre sensato y de orden, como parecía el Papamoscas?

—Pues ahí verás, amigo mío; ahí verás. Y no es eso lo peor.

—Pues, ¿hay más?

—No te digo que se ha declarado lacerivista?

—Hombre, francamente, a mí no me pasma la noticia; si no es más que eso... Era de esperar...

—Lo peor de todo es lo que viene ahora. No es lo malo que al Papamoscas haya

GRAN FABRICA DE SOMBREROS Y GORRAS DE JOSE MARIA SANTOS La casa que más modelos tiene para caballeros, y la que más barato vende. Inmensos surtidos en fantasías de sombreros y gorras de niños y niñas á precios increíbles. 15 y 16, Plaza Mayor, 15 y 16

ESPECTACULOS PARA HOY

Real.—No hay función. Español.—9.—El alcalde de Zamora. Comedia.—9.—Genio y figura. Tragedia.—9.—En Flándes se ha prestado el sal. Lata.—9.—Pepita Reyes doblada. Los holgazanes.—La mar salada. Apolo.—8.—La mazorca y el palacio de los duendes (doble).—El coche del diablo y El trust de los tenorios (doble). Teatro Comico.—8.—El que se alica (3 actos) y Una casa de los padres (doble).—Noche de señoras.—El humero (2 actos, doble). Teat. de la Cruz.—6.—El Conde de Luxemburgo (doble).—La partida de la porra.—La corte de Farón.—San Juan de Luz. Teat. de los Seguros.—6.—Huelga de criadas.—Las brujas.—Ninón.—Si las mujeres mandasen y Huelga de criadas (doble). Teat. de la Cruz.—8.—La babucha. Alhambra.—8.—La tragedia de Herrot.—Academia monarquista.—Función de señoras.—Congreso feminista.—La babucha de Matoma. Berlin.—6.15.—Rosa temprana.—Benitez, cobrador. A ras de las olas y El amigo Nicolás. Pícea.—5.30 á 8 noche.—Sección continua de cine y variedades. Bonavente.—6 á 12.15.—Secciones continuas de películas.—Novedad y estreno. Royal Kursaal.—5.45.—Especial popular á mitad de precios.—Cine y variedades. 6.45.—La dormida.—9.30. Cine y variedades.—10.15.—La noche del rompimiento.—11.15.—(Especial.) La dormida. Molin Rouge.—Desde las 7.—Cine y variedades y secciones de obras científicas. Ciudad Linceal.—Velodromo á las 8 de la tarde.—Carreras de bicicletas y motocicletas.—Abierto todos los días al entrenamiento.—Faque de diversiones.—Máquina voladora.—Cinematógrafo.—Repertorio variado.

EMPLEADO

Ofrecese un joven de diecisiete años para cualquier empleo decente, no importándole trabajar durante los primeros tiempos sin remuneración. Contestaciones á J. R. Z. en la Administración de El Radical. BIBUJO Y PISTURA RETRATOS al óleo desde 15 pesetas por foto; ó al natural; al crayón, 8 pias; aplicaciones limitadas al óleo, 10 pias. LECCIONES: dibujo y pintura, desde 5 pias. Santiago Rusiñol.—Paisaje copia espléndida, 1 por 1 m., pias. 100. Simonet.—El sermón de la montaña, 8 m. por 1.50, pesetas 225. Carlos Haes.—Paisaje, 1,2 m. por 1,20, pias. 150. Razón en este admián.

LONDRINA ACUSTICA

Cúranse con ella la sordera y el zumbido de oídos. PIDASE EN TODAS PARTES

LA PREVISION ANDALUZA (SECCION COMERCIAL) Sociedad anónima de Crédito Hipotecario, Agrícola y de Construcciones DOMICILIO SOCIAL: ALBAREDA, 19, SEVILLA (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD) Construcción de fincas, á plazos, en cualquiera población de España. Préstamos hipotecarios, amortizándolos en los años que se deseen. Préstamos á los labradores con garantía de sus cosechas y ganados. Venta de maquinarias agrícolas á plazos. Venta de abonos minerales. CAJA POPULAR DE AHORROS Intereses que se abonan del 4 al 8 por 100 anual, según las fechas de reintegros. Las imposiciones se admiten en toda España y los intereses se abonan en el mismo domicilio del imponente. Sucursales: En MADRID, Puerta del Sol, 6.—Barcelona: Pelayo, 7.—Vigo: Arenal, 8.—Cádiz: Barrié, 31.—Málaga: P. Constitución, 42.—Granada: Mirasol, 28.—Cáceres: Pajas, 1.—Cartagena: P. del Rey, 1.—Valencia: Cirilo Amorós, 20.

Banco Aragonés SECCION DE SEGUROS Domicilio social: ZARAGOZA Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909, y con depósito constituido de 200.000 pesetas, máximo exigido por la vigente Ley de Seguros. La MAS ANTIGUA de las SOCIEDADES ANONIMAS que han implantado el Seguro de Quintas en condiciones ventajosas para los asegurados. DETALLES: D. Ramón Gascó, Fuencarral, 46, MADRID Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisaría General de Seguros, con fecha 30 de Diciembre de 1910.

Himno revolucionario "VIVA LERROUX" Brillante é inspirada composición sobre motivos de La Marsellesa, original del landrudo y melógrado maestro compositor, Director que fué de bandas militares y de la Municipal de Madrid, señor Garay. Se envía por correo, mandando señas, á los precios siguientes: Edición para piano, 2 pesetas ejemplar.—Partitura para banda (en prensa), 10. Certificada, 25 céntimos más. Los pedidos á Oscar de Leya, hinista de Corros, Santander. BIBLIOTECA REPUBLICANO-ESPAÑOLA "LERROUX" Con este título comenzará en breve la publicación en la República Argentina de una biblioteca de folletos elegantemente editados, y que costarán de 64 páginas en octavo. Deseario inaugurar la biblioteca con alguna producción de nuestro genio, Alejandro Lerroux, está preparando el folleto titulado EL EVANGELIO RADICAL en el que se marcan las orientaciones de la Democracia revolucionaria.

LA CASA más económica en joyas y relojes, digan lo que quieran los que se llaman almacenistas y fabricantes de dichos artículos, es la de LOPEZ HERMANOS Relojes para bolsillo, á 5 pesetas. " " pared, á 3 pesetas. Compran oro, plata, platino y alhajas MONTERA, 13, 13, 13, 13, 13, 13, 13, 13, 13, 13, 13, MADRID VENTAS AL DETALL

Se admiten esquelas de defunción Pastillas Bonald CLORO BORO SODICAS CON COCAINA CON COCAINA Y MENTOL CON GUAYACINA Y MENTOL CON GUAYACINA, MENTOL Y COCAINA CON GUAYACINA Y COCAINA CON MENTOL CON PILOCARPINA PRECIO: DOS PESETAS CAJA De venta: Núñez de Arce, número 17, Madrid, y en todas las farmacias.

CROQUIS TELEGRAFICOS con arreglo al programa para la actual convocatoria de Telegrafos, por el Oficial del Cuerpo D. Pedro Padilla Precio: 4 pesetas. De venta en el domicilio del autor, calle de Coloma, 12, 2º, centro derecho, y en la dirección general de Telegrafos, portería. A los pedidos deberá acompañar su importe en letra ó fácil cobro.

La Central Anunciadora AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD Y DE COLOCACIONES POR PUBLICIDAD Unica Agencia abierta hasta las once de la noche la que mayores descuentos hace Propietario: SEBASTIAN BORRERO Anuncios de todas clases en los trayectos Tarifas económicas y combinadas Noticias.—Reclamos.—Artículos industriales.—Esquelas de defunción, de novenario y aniversario PIDANSE TARIFAS GRATIS CALLE DE FUENCARRAL, 30, 1º

EL GLOBULO ROJO El linfatismo, anemia, debilidad general, raquitismo y cuantas enfermedades procedan de sangre viciada, se curan con este poderoso tónico reconstituyente á base de hierro. Venta en farmacias y droguerías, á pesetas 5 el frasco. Antinervioso Howard Ó TONICIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO ¡Neurasténicos! ¡Nerviosos! No olvidar que existe este ANTINEVRIOSO de preparación científica tan esmerada, conocida y fácil de tomar, como no hay otro medicamento. Os curará. Recházese toda caja que no sea de lata y carezca del nombre de sus depositarios, Pérez Martín y Compañía. Venta en farmacias y droguerías, á 4 pesetas caja. PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA La enorme molestia que ocasiona la tos se evita tomando estas pastillas sin rival, y sólo desconociendo sus positivos efectos por no haberlas probado, explica haya quien no las use. Son tan agradables al paladar como una golosina. Tienen la inmensa ventaja de carecer de opio y sus compuestos; no ensucian el estómago; quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan. Sólo dos pastillas atenúan la tos; usadas con constancia, la hacen desaparecer. Venta en farmacias y droguerías, á pesetas 1,50 caja. Repetidores por mayor de estos preparos PÉREZ MARTÍN Y COMPAÑÍA, Alcalá, 9, Madrid.

Legalmente constituida Quince años de existencia Jóvenes sin carrera Estudios por correo, sin salir de casa, para obtener en seis meses el título de Traductor de Libros. Pedid detalles; clases para los de Madrid, de día y de noche. Se admiten internos. Se colocan alumnos.—Montera, 43

SOLUCION BENEDICTO de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones ginecologicas, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caquexias, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias.

LA GRAN BRETANA CAMAS Y MUEBLES VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO Plaza del Príncipe Alfonso, 1 Fuencarral, 102 Atocha, 111 Sociedad de anuncios, Montera 19, Pedid á la Agencia Cortés, Jacome, trezo, 50, 1º, teléfono 1.330, su Tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía.

ALEJANDRO LERROUX Semblanza crítica por ERNESTO BARCELÓ La popularidad de Danton en España, el rededor de 1870, el programa de 1870 y el programa de 1870, la plana mayor del partido.—Anarquistas, socialistas, Dionisa, Soriano.—Beneficencias de Costa.—Dudas: el programa y los radicales. ¿Audillo ó jefe?—Y los militares?—Weyler, Luque y la Semana Trágica.—El Cavour español. Fuente: Hace falta un hombre.—Programa radical; crítica.—Misión revolucionaria.—Misión mundial de España.—Grandeza del jefe radical. Precio: una peseta; 15 por 5 pesetas.—Biblioteca Germinal, Alcalá, núm. 10.

TUBOS LAMINADOS para canalizaciones de agua y gas COSTE REDUCIDO Dimensiones de 6 á 10 metros Presión de ensayo, 75 atmósferas En la Administración de "El Radical" se dará cuenta de los Representantes de la importante Fábrica constructora para extracción que servirá toda clase de pedidos con evidente economía y rapidez.

PROBAD el Agua Balsámica Absolutamente indicada para los casos de reboles gotosos y artríticos.

EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTOMAGO bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ Latas económicas á 5 pesetas DE VENTA, SAN MARCOS, 11, MADRID, Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR

EL RADICAL DIARIO REPUBLICANO Administración, Príncipe, 12, segundo izquierda Gerente, ALEJANDRO LERROUX Apartado de Correos núm. 232 Teléfono 1.330 PAGO ADELANTADO Número suelto, 5 céntimos; 25 ejemplares, 75 céntimos. TARIFA DE ANUNCIOS Línea del cuerpo siete, en cuarta plana: 40 céntimos de peseta. Reclamos de tercera plana: una peseta línea del cuerpo ocho. Noticias: 2 pesetas línea en tercera plana. Artículo industrial: 3 pesetas línea. Remitidos, comunicados, informaciones y esquelas fúnebres, á precios convencionales. Cada anuncio abonará 0,10 peseta de impuesto por inserción. (Ley de 14 Octubre 1896.)